

Información solicitada a cada Junta Municipal de Distrito

Solicito información separada por meses, desde marzo y hasta julio, incluido mes completo, de la siguiente información:

DATOS DE ACTUACIONES REALIZADAS:

1. Número de trabajadoras/es sociales asignados a la Junta Municipal de Distrito en jornada completa, y aumento de personal tanto técnico como administrativo desde la declaración del Estado de Alarma. Diferenciar personal funcionario de contratación externa e interina, y presencial del telemático. También información sobre el número de trabajadoras/es sociales y administrativos asignados a Servicios Sociales en situación de baja laboral.
2. Presupuesto municipal de la Junta Municipal de Distrito asignado a Servicios Sociales para el año 2020 y 2021 y aumento desde la declaración del Estado de Alarma. Presupuesto proporcional derivado del AG de Familias, Igualdad y Bienestar Social a la Junta Municipal de Distrito separado por gasto presupuestado y gasto ejecutado hasta la fecha fin 31 de julio de 2020.
3. Número de contratos de emergencia habilitados desde el Estado de Alarma en la Junta Municipal asignados para atender a vecinas/os en situación de necesidad. Disgregar por contratos laborales (RRHH), o de ayudas (alimentos, servicios). Número de convenios de colaboración, su dotación económica y entidades adjudicatarias con los mismos fines.
4. Número de personas atendidas:
 - a. Con respecto a las altas nuevas de personas usuarias de los servicios sociales: una vez realizado el contacto de un vecino/a en situación de necesidad con el 010 y son registrados sus datos, ¿cuáles son los plazos máximos, mínimos y la media de estos plazos de atención a lo largo de los meses de marzo a junio/ julio? ¿Cuáles son esos mismos plazos para cada uno de estos meses?
 - b. Con respecto a las personas usuarias de los servicios sociales registradas antes del Estado de Alarma, ¿han sido contactadas y asistidas todas las personas usuarias de los Servicios Sociales de la Junta por sus trabajadores sociales asignados, incluyendo a las registradas previas a la pandemia de la Covid19? Cantidad disgregada por contactos hechos en abril, mayo, junio y julio.

Información solicitada a cada Junta Municipal de Distrito

- c. Desde la declaración del Estado de Alarma (15 de marzo de 2020) hasta el 15 de julio de 2020. ¿Cuántas personas han sido atendidas por los Servicios Sociales? ¿Cuántas personas han recibido ayudas (de cualquier tipo) destinadas a la alimentación? ¿Cuál ha sido el valor total de cada una de esas ayudas desgregado por tipos de ayudas? ¿Cuál ha sido la periodicidad de las ayudas de alimentación: semanales, mensuales o esporádicas?
- d. ¿Cuántas personas en cómputo individual (sin contar repeticiones) han sido atendidas específicamente en la cuestión alimenticia desde el inicio del Estado de Alarma y con qué periodicidad?

PLANES A FUTURO:

1. Tarjeta monedera. Se ha anunciado dos veces por parte de alcaldía y del delegado de familias José Anierte: ¿cuándo se va a implementar en la JMD de Moncloa con qué requisitos, con qué contrato se sufragará su gasto?
2. ¿Se va a seguir exigiendo el padrón para acceder a las ayudas? En caso afirmativo: ¿qué medidas va a tomar la JMD para garantizar que todas las personas que viven en el distrito accedan al padrón con independencia de su situación personal y vital?
3. Presupuesto municipal de la Junta Municipal de Distrito asignado a Servicios Sociales para el 2021